

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P.



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEO**

Bogotá, Febrero de 2015

RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P.

ANÁLISIS 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conformación Empresa

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD ANÓNIMA
RAZÓN SOCIAL	RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P. (ID 22803)
SIGLA	--
ÁREA DE PRESTACIÓN	RESTREPO - VALLE DEL CAUCA
SERVICIOS PRESTADOS	ASEO – RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y COMERCIALIZACIÓN.
DURACIÓN	HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2029
FECHA DE CONSTITUCIÓN	01 DE AGOSTO DE 2009
NOMBRE DEL GERENTE	LUIS GABRIEL GÓMEZ DONOSO
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP	PRUEBAS

Fuente: Sistema Único de Información – SUI RUPS 2014222803314764 - Visita ejecutada en Junio 2014

Tabla No. 1 Composición accionaria

Nombre	Participación Accionaria
Servintegrales S.A.	80%
Colombiaaseo S.A. E.S.P.	3%
Luis Alejandro Estupiñan	0,5%
Alvaro Donosos Lozano	16%
Jesús Edilmo Pérez	0,5%

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

Los miembros de la Junta Directiva actual se relacionan seguidamente:

Tabla No. 2 Junta Directiva

Nombre	Cargo
Alexander Donoso	Vicepresidente
Alvaro Donoso Lozano	Presidente
Erika Johana Fernández	Otro
Jesús Edilmo Pérez	Vocal
Mireya Donoso Lozano	Otro
Luis Alejandro Estupiñan	Otro

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

Restrepo Limpia S.A. E.S.P. es una sociedad anónima creada el 11 de mayo de 2009, mediante Escritura Pública No. 0090, la cual fue transformada de compañía SAS a sociedad anónima, por decisión de la junta de socios celebrada el 27 de enero de 2010, mediante acta No. 001. Las operaciones para la prestación del servicio de aseo iniciaron el 01 de agosto de 2009.

La prestación del servicio público domiciliario de aseo incluye las siguientes actividades de Barrido y limpieza de áreas públicas, Recolección, transporte de residuos y Comercialización en el municipio de Restrepo.

Respecto al RUPS, la última actualización aprobada corresponde al 29 de septiembre de 2014, mediante el Radicado No. 2014922803321996, en la cual se reportó la actual firma de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, Asociación Empresarial para el trabajo multiservicio Siembre Verde Ciudad Limpia, cuyo contrato termina el 30 de enero de 2015.

La empresa manifiesta que está constituida como una sociedad anónima desde el año 2010 y que la documentación presentada ante la SSPD para la actualización del RUPS corresponde a la constitución como sociedad anónima, sin embargo; en el RUPS se observó que la razón social aparecía "RESTREPO LIMPIA S.A.S."

Por lo anterior, se solicitó realizar el ajuste respectivo y asegurarse que el RUPS contenga la razón social actual RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P., para lo cual la empresa realizó la actualización mediante radicado 2014922803321996 del 29 de septiembre.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

El presente análisis se realiza a partir de los estados financieros básicos reportados por la empresa el SUI para las vigencias 2011, 2012 y 2013 (Plan Contable Anual) y los Anexos al Plan Contable a 31 de diciembre de 2013.

2.1 Balance General

La estructura financiera de la empresa para la vigencia 2013 está conformada por un 52% de Patrimonio y un 48% el Pasivo, en el 2012 la mayor participación la tuvo el Patrimonio con el 89%. Esta variación se atribuye al aumento representativo del Pasivo en el 2013, presentado por obligaciones de largo plazo.

El Activo Total por valor de \$424.562.235 para la vigencia 2013, tuvo un alza del 77%, ocasionado por el resultado del Activo no corriente, cuyo aumento se relaciona con el rubro Propiedad, Planta y Equipo y la adquisición de equipo de transporte.

Tabla No. 3 Comparativo del Balance General

BALANCE GENERAL								
Cuentas	2013	%	2012	%	2011	%	2013/2012	2012/2011
Activo Corriente	70.740.393	17%	119.726.931	50%	12.561.215	4%	-41%	853%
Activo Largo Plazo	353.821.842	83%	120.512.799	50%	314.298.470	96%	194%	-62%
Total Activos	424.562.235	100%	240.239.730	100%	326.859.685	100%	77%	-27%
Total Pasivo Corriente	18.241.326	4%	15.413.089	6%	92.368.684	28%	18%	-83%
Total Pasivo Largo Plazo	186.042.845	44%	12.201.105	5%	27.813.921	9%	1425%	-56%
Total Pasivos	204.284.171	48%	27.614.194	11%	120.182.605	37%	640%	-77%
Total Patrimonio	220.278.064	52%	212.625.536	89%	206.677.080	63%	4%	3%

Fuente: SUI Plan Contable

El Activo corriente por valor de \$70.740.393, representa el 17% de los activos de la Empresa presentando una disminución del -41% en comparación al año inmediatamente anterior, para el cual, el valor corresponde a \$119.726.931 y representa el 50% del total de los Activos.

El rubro Deudores por Servicios Públicos por valor de \$19.222.171 representan el 5% de los Activos de la Empresa en el 2013, tuvieron un aumento del 10% en relación al 2012, vigencia para la cual el valor de deudores obtuvo una participación del 7% del Activo Total.

La Propiedad Planta y equipo por valor de \$276.890.000 evidenció un aumento del 54.086% (276.379.000) y representa el 65% del valor de los Activos para el año 2013 y el 0,2% para el año 2012 (\$511.000) cuyo valor es atípico, por lo cual la empresa debe corroborar éste valor y exponer la situación presentada. El aumento se atribuye al rubro Equipo de Transporte, tracción y elevación por adquisición de equipo de transporte terrestre, según los valores registrados en los estados financieros. No obstante, no existe información específica al respecto en las notas a los estados financieros que permitan determinar el vehículo que fue adquirido. Restrepo Limpia debe ampliar la información al respecto.

El pasivo de la entidad por valor de \$204.284.171 en 2013 (\$27.614.194 en 2012) presentó un aumento representativo (640%). Se encuentra conformado en un 91% por el pasivo de largo plazo, por cuentas por pagar de largo plazo. En éste caso tampoco se aportó información en las notas a los estados financieros.

El patrimonio de los accionistas fue de \$220.278.064 para la vigencia 2013 (\$212.625.536 en 2012), el cual presentó un aumento del 4% con relación al 2012, por las utilidades generadas como resultado del ejercicio.

2.2. Estado de Resultados

A continuación se relaciona el análisis vertical y horizontal del Estado de Resultados de la empresa para el periodo en mención.

Tabla No. 4 Comparativo del Estado de Resultados

Cuentas	ESTADO DE RESULTADOS							
	2013	%	2012	%	2011	%	2013/2012	2012/2011
Ingresos Operacionales	461.758.661	100%	364.610.844	100%	290.020.195	100%	27%	26%
Costo de Ventas y Operación	347.118.527	75%	277.099.944	76%	228.839.858	79%	25%	21%
Utilidad Bruta	114.640.134	25%	87.510.900	24%	61.180.337	21%	31%	43%
Gastos operacionales	45.125.210	10%	28.921.442	8%	35.569.761	12%	56%	-19%
Utilidad Operacional	69.514.924	15%	58.589.458	16%	25.610.576	9%	19%	129%
Utilidad antes de Impuestos	7.475.127	2%	5.948.456	2%	2.146.903	1%	26%	177%
Utilidad después de provisión Impuesto de Renta	5.008.335	1%	3.985.466	1%	1.438.425	0,4%	26%	177%

Fuente: Sistema Único de Información – SUJ

Los Ingresos Operacionales para la vigencia 2013 por valor de \$461.758.661 presentaron un aumento del 27% con relación al 2012, aumento que está representado por los ingresos obtenidos por el servicio de aseo, los cuales; corresponden en mayor proporción a las actividades de Recolección y Transporte (48%).

Los Costos de Ventas y operación por valor de \$347.118.527 en 2013, aumentaron en el 25% por valor de \$70.018.583. Representan el 75% de los ingresos operacionales, dejando margen operacional del 15%.

Los Gastos Operacionales ascendieron a \$45.125.210, representan el 10% del total de los ingresos. Se observa un aumento representativo del 56% en los gastos de administración. Esta situación llama la atención, sin embargo; en las notas a los estados financieros no se refleja por qué surgió éste comportamiento. En consecuencia, la empresa debe explicar la causa de dicho resultado y suministrar la información pertinente.

El resultado de la utilidad operativa para el año 2013 por valor de \$69.514.924 presentó un aumento del 19% con relación al año inmediatamente anterior.

No se observa la provisión del impuesto de renta, aspecto que llama la atención dadas las utilidades generadas en el ejercicio. Por lo anterior, se solicita explicación al respecto.

La Utilidad Neta por valor de 5.008.335 para el año 2013, tuvo una variación positiva del 26% y representa el 1% de los Ingresos Operacionales.

2.3 Principales indicadores

Tabla No. 5 Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2013	2012	2011
DE LIQUIDEZ			
Razón Corriente	3,87	7,77	0,14
Prueba Acida (AC – Inventarios – Cartera > 90 días)	3,87	7,77	0,14
Capital de trabajo	\$ 52.499.067	\$ 104.313.842	\$ (79.807.469)
Concentración Deuda (Pasivo Corriente/Pasivo Total)	8,9%	55,8%	76,8%
DE EFICIENCIA			
Rotación Cartera	17,2	17,3	
Periodo de Cobro	21	21	17
Rotación de Activos Fijos	1,6	713,5	373,0
Rotación de Activos Totales	1,0	1,5	0,8
Rotación Proveedores	1,6	10,0	1,9
Periodo de Pago	214	36	191
DE RENTABILIDAD			
Margen Bruto	24,8%	24,0%	21,0%
Margen Neto	1,6%	1,6%	0,7%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	1,7%	2,4%	0,6%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	3,3%	2,7%	1,0%
EBITDA	\$ 73.135.924	\$ 59.033.258	\$ 26.032.176
DE ENDEUDAMIENTO			
Nivel de Endeudamiento	48,1%	11,4%	36,7%
Autonomía (Total Pasivo/Patrimonio)	92,7%	12,9%	58,1%

Fuente: SUI Plan Contable

El EBITDA de la empresa para el año 2013 fue de \$73.135.924 millones, con una variación positiva del 23,8% frente al resultado obtenido el año anterior (\$59.033.258), en consecuencia se evidencia generación interna de fondos y por ende generación de valor en el tiempo, permitiendo a la empresa cumplir con el pago de sus obligaciones y con la ejecución del plan de inversiones.

El margen neto de utilidad para el 2013 fue del 1.6%, como consecuencia del aumento de los ingresos frente a los costos de operación.

La rentabilidad sobre el Patrimonio (3,3%) refleja un retorno a los socios por su inversión en el negocio para el año 2013. Presentó un aumento con respecto al año anterior, para el cual la rentabilidad se ubicó en (2,7%).

Por su parte, la rentabilidad sobre el activo, refleja una disminución, situándose en el (1,7%). Por cada peso invertido en activos se generó \$1 de utilidad operacional.

Por otra parte, el nivel de endeudamiento que presenta la empresa para el 2013 es del (48,1%) presentando un aumento frente al año anterior. (11,4% en el 2012).

Finalmente, y pese a la limitante dada la deficiente calidad de la información incluida en las notas a los estados financieros; respecto al análisis financiero y el comportamiento de la empresa se puede concluir que tiene como fortaleza el Ebitda y es viable financieramente, lo cual es coherente con el concepto de Viabilidad Financiera generado por la Auditoría Externa.

La empresa debe prestar atención al valor generado por los “Gastos Operacionales”, el cual ocasiona la disminución de la rentabilidad. De igual forma, responder a cada una de las observaciones generadas por el análisis financiero.

2.4 Cartera

La facturación de los servicios públicos se realiza con frecuencia mensual para los usuarios de la zona urbana y bimensual para los usuarios de la zona rural. El recaudo mes vencido.

El valor de la cartera total con corte al mes de mayo de 2014 corresponde a \$26.961.711. La edad de la cartera más representativa es de (0-30 días) por valor de \$13.210.590, el 49%. A 31 de diciembre de 2013, el valor total de la cartera ascendió a \$26.725.681.

Lo anterior, coincide con la información de cartera por edades suministrada en medio magnético y la reportada al SUI en el formato “Cuentas por cobrar”.

Por otro lado, respecto a la gestión realizada por la empresa para la recuperación de la cartera morosa, mencionó que la empresa de energía con la cual se tiene el convenio de facturación, realiza la gestión de cobro y recuperación hasta por seis meses, a partir del momento en que se presenta la mora en el pago, después de llevado a cabo el proceso; la cartera que no se recupere es entregada a la empresa. Para Restrepo Limpia estos casos no son representativos y se han ocasionado la mayoría de las veces por predios desocupados.

Respecto a la forma en que la empresa hace devoluciones por cargos sobrefacturados, refiere no se ha presentado casos en los cuales deba realizar devoluciones por éste concepto.

Tabla No. 6 Cartera por edades - A mayo de 2014

VALOR DE LA CARTERA POR ESTRATO / USO	0- 30 DÍAS	31 – 60 DÍAS	61 -90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	NO VENCIDA	TOTAL
ESTRATO 1	1.081.510	128.690	14.930	314.370	4.860	1.544.360
ESTRATO 2	7.037.620	2.146.810	191.530	2.684.760	75.480	12.136.200
ESTRATO 3	2.847.510	330.680	42.300	699.540	0	3.920.030
COMERCIAL	2.243.950	446.750	70.190	1.124.210	51.750	3.936.850
INDUSTRIAL	0	0	0		293.170	293.170
OFICIAL	0	287.210	93.340	4.750.551	0	5.131.101
TOTAL	13.210.590	3.340.140	412.290	9.573.431	425.260	26.961.711

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

2.5 Análisis del Revisor Fiscal

El dictamen del revisor fiscal de Restrepo Limpia respecto a los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2013 expresa lo siguiente:

(...) “En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que termina en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de acuerdo a la forma en que rigieron dicho año. Así mismo, y

fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que: la contabilidad de la sociedad RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P., ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajusta a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes RESTREPO LIMPIA S.A. E.S.P. ,y los de terceros que están en su poder”(...).

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 Servicio de Aseo

Conforme a la información suministrada en la última visita de verificación adelantada por ésta Superintendencia durante el 16,17 y 18 de junio de 2014, se encontró lo siguiente:

Restrepo Limpia S.A. ESP es prestador del servicio público domiciliario de aseo en el municipio de Restrepo en el departamento del Valle del Cauca y en los corregimientos San Pablo, El Agrado y sector el Lago Calima. Realiza las actividades de Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte.

La generación de residuos sólidos con corte al mes de mayo de 2014, corresponde a (1.446,12 ton/mes) como producto de las actividades de barrido y recolección. Para el año 2013, el total de toneladas fue de 3.446,65.

Dentro de las acciones y medidas tomadas para disminuir la producción, la empresa informó que realiza una ruta selectiva el día jueves, sin embargo; estos residuos en la actualidad no se aprovechan y lleva a cabo la disposición final en Yotoco, junto con los otros residuos sólidos ordinarios.

Restrepo Limpia manifiesta que no existe una organización o cooperativa para realizar el aprovechamiento de los residuos inorgánicos y que en años anteriores, cuando se implementó la ruta selectiva, se llevaban los residuos inorgánicos a una planta de aprovechamiento ubicada en el municipio de Restrepo, desde el inicio de la prestación hasta septiembre de 2010. No obstante lo anterior, no continuaron disponiendo en dicha planta, ya que debido al manejo inadecuado; la capacidad del microrelleno resultó ser insuficiente y se cerró. Adicionalmente, el sitio no contaba con báscula de pesaje. Actualmente, ésta planta de aprovechamiento es responsabilidad del municipio y no se encuentra operando.

Por otra parte, se evidenció que Restrepo Limpia ha realizado la entrega de puntos ecológicos en las Instituciones educativas Jorge Eliecer Gaitán, en la sede la Consolación y en la Alcaldía Municipal. Así mismo, la instalación de cestas para basura en el Parque principal.

3.1.1 Barrido y Limpieza de Áreas Públicas: Restrepo Limpia S.A E.S.P. está barriendo, 300 km de vías al mes.

Conforme a la información de las rutas establecidas para la ejecución de la actividad de barrido, se conoció que la frecuencia corresponde a 6 veces por semana, en

horario de 6:00am a 2:00pm. Adicionalmente, el día domingo se realiza el barrido del Parque principal.

Restrepo Limpia S.A E.S.P. tiene establecidas 7 microrutas de barrido, ejecutadas a través de 5 operarios (as), que realizan la actividad medio tiempo.

Las microrutas se encuentran registradas en un mapa especificando las direcciones comprendidas en el recorrido, el inicio y fin de la microruta. De igual manera, en un formato en Excel con la información de los barrios o sectores.

Realizan seguimiento y supervisión a la actividad de forma mensual, llevando registro en unos formatos con las observaciones respectivas.

Durante la ejecución de la visita se pudo evidenciar 3 personas en el desarrollo de la actividad el día 17 de junio, en la microruta 101, utilizando la dotación e implementos de seguridad, como: guantes, overol con antireflectivos, gorra, tapabocas, botas, escobas, recogedores, carrito papelerero y bolsas.

Dada la comparación entre lo informado en visita y los documentos suministrados en medio magnético durante la misma, se encuentra diferencia en el código asignado a las microrutas (1,2,3,4,5,6 y 7 / 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107). Por lo anterior, la empresa debe corroborar la información definitiva respecto a las microrutas y realizar el ajuste en la descripción, de ser necesario.

Tabla No. 7 Información de Rutas de Barrido

MACRO RUTAS Y MICRO RUTAS DE BARRIDO MUNICIPIO DE RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)									
MACRORUTAS	MICRORUTAS	BARRIOS, VEREDAS, SECTORES Y/O CENTRO POBLADOS	TIPO DE SERVICIO	VECES/SEMANA	FRECUENCIA	HORARIO	EQUIPO	PERSONAL	TOTAL OPER/DIA
1	1	Parque Calima, Plaza de Mercado, Telecom, Alcaldía, Biblioteca, Registraduría, Teatro Damasco, Epsa	Barrido y Despapele	7	DIARIA	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	2	4
	2	Barrios los Alpes, Nuevo Horizonte	Barrido y Despapele	1	LUNES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	
	3	Pueblo Nuevo, El Centro, Los Fundadores	Barrido y Despapele	1	LUNES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	
2	4	Luis Carlos Galán Etapas I, II, III, IV (Polideportivo, Bod, Cafeoccidente, Ancianato)	Barrido y Despapele	1	MIERCOLES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	4
	5	Barrios Puerto Tejada Matadero, El Alto, Viento Libre	Barrido y Despapele	1	MIERCOLES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	
4	6	Col. J. E. Gaitán (Hospital), La Trinidad, Pueblo Nuevo (Col. Gran Colombia)	Barrido y Despapele	1	VIERNES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	4
	7	Barrios Puerto Tejada (Olimpica, Acuavalle), María Inmaculada)	Barrido y Despapele	1	VIERNES	06:00 14:00	CARRO PAPELERO, CEPILLO, PALA, CONO, CHUZO Y RASTRILLO	1	

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

3.1.2 Recolección y Transporte: La Empresa cuenta con 2 macrorutas (201 y 202) y 3 microrutas (101, 102, 103) de recolección, las cuales operan a partir de las 6:00am hasta las 2:00pm.

La Microruta 101 comprende los barrios: Los alpes, Nuevo horizonte, Pueblo nuevo, el centro, el Alto, Viento libre, la Trinidad, los Fundadores.

La Microruta 102 se lleva a cabo en los barrios: Puerto Tejada, María Inmaculada, Luis Carlos Galán etapas I, II III y IV. Mientras que la microruta 103 comprende Veredas el agrado, Viento Libre, Concentración la Independencia o (Urb. La Y), parcelación el Lago, Tableros, Parcelación Sausalito, Condominio la Playita, Vereda San Pablo.

Las rutas de recolección se encuentran registradas en un mapa que contiene el número de la ruta, las direcciones y la frecuencia de recolección (días a la semana). También se observaron en un formato en Excel con los barrios o sectores comprendidos.

La frecuencia de recolección de residuos ordinarios es de 3 veces por semana, los días martes y sábado en la zona residencial y comercial, y el día jueves en la zona rural del municipio. Cuenta con una ruta selectiva ejecutada los días jueves utilizando una volqueta.

Restrepo Limpia S.A. E.S.P. desarrolla la labor de recolección a través de 2 operarios en y 1 conductor.

Tabla No. 8 Información de Rutas de Recolección

MACRO RUTAS Y MICRO RUTAS DE RECOLECCIÓN MUNICIPIO RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)											
MACRORUTAS	MICRORUTAS	BARRIOS, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS	TIPO DE SERVICIO	FRECUENCIA	HORARIO	TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD	PERSONAL		TONELADAS	VIAJES / SEM
								CONDUCTOR	OPERARIOS		
1	201	Barrios los Alpes, Nuevo Horizonte, Pueblo Nuevo, El Centro, El Alto, Viento Libre, La Trinidad, Los Fundadores	Residencial, Comercial	MARTES, SABADO	06:00 19:00	COMPACTADO R	14 Yd	1	2	21	3
	202	Barrios Puerto Tejada, María Inmaculada, Luis Carlos Galán Etapas I, II, III, IV,	Rural, Residencial, Comercial	MARTES, SABADO	06:00 19:00	COMPACTADO R	14 Yd	1	2	21	3
2	203	Veredas el agrado, Viento Libre, Concentración la Independencia o (Urb. La Y), parcelación el Lago, Tableros, Parcelación Sausalito, Condominio la Playita, Vereda San pablo	RURAL	JUEVES	06:00 16:00	COMPACTADO R	14 Yd	1	2	7	1
TOTALES										49	7

Fuente: Visita ejecutada en junio 2014

De acuerdo al recorrido en campo, se observó la ejecución de la actividad de recolección de residuos ordinarios por parte de la empresa en el municipio, empleando el vehículo de placas OYV 009 con 2 operarios y un conductor, con la dotación y los elementos de seguridad industrial (overol, gorra, botas, guantes, tapabocas y cinturón ergonómico).

Una vez realizada la comparación entre lo informado en la visita y la información entregada por escrito, los códigos asignados a las macro y micro rutas de recolección no coinciden (macrorutas 1 y 2 / 201, 201, microrutas 201, 202 y 203 / 101, 102, 103), al igual que los horarios (06:00 – 19:00, 06:00 – 16:00). En consecuencia, se debe corroborar la información actual frente a las macro y microrutas de recolección y transporte establecidas y asegurar que las rutas ejecutadas actualmente coincidan con las documentadas.

La empresa tiene identificados dos puntos críticos o focos de contaminación que brindan mal aspecto en las calles, uno ubicado cerca del cementerio y otro en la vía de ingreso al municipio, sin embargo; durante el recorrido en campo, se visualizó el punto crítico cercano al cementerio.

En cuanto al Comparendo Ambiental la empresa informó que junto con el municipio vienen trabajando en la sensibilización de los usuarios y capacitaciones con la comunidad, no obstante, no se dispone de la resolución o documento que soporta la implementación y adopción, conforme a lo estipulado por la Ley 1259 de 2008.

Por otro lado, se tuvo conocimiento de que Restrepo Limpia realiza jornadas de limpieza de vías y áreas públicas, de forma conjunta con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, la Policía Ambiental, Instituciones Educativas.

3.1.3 Vehículos: Restrepo Limpia S.A. E.S.P. dispone de un parque automotor conformado por 15 vehículos con las siguientes características:

Tabla 9 Parque automotor Restrepo Limpia S.A E.S.P.

PLACA	MARCA	CAPACIDAD (yd3)	CAPACIDAD EN TONELADAS	NUMERO DE EJES	MODELO	TIPO DE VEHICULO
CAV 443	CHEVROLET	14y3	7	2	1992	2
JAV 292	CHEVROLET	14y3	7	2	1999	2
JAV 293	KODIA	14y3	7	2	1999	2
JAW 364	KODIA	25y3	13	3	2008	2
KUM 044	INTERNATIONAL	14y3	7	2	2007	2
KUM 045	INTERNATIONAL	14y3	7	2	2007	2
NVQ 901	BRIGADIER	25y3	13	3	1999	2
OMG 773	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1991	2
OMG 779	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1991	2
OMG 780	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1991	2
OMG 781	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1991	2
ONH 264	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1994	2
OYV 009	KODIA	14y3	7	2	1994	2
VMT 768	INTERNATIONAL	20y3	13	3	1994	2
ONH 248	INTERNATIONAL	25y3	13	3	1994	2

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

El vehículo compactador más utilizado en la recolección de residuos en el municipio es el identificado con placas OYV 009. Los demás pueden ser utilizados en los picos de producción, cuando se requiera mayor capacidad. Es de aclarar que todos los vehículos son utilizados en la operación llevada a cabo por otras empresas de servicios públicos, las cuales cuentan con la misma persona como representante legal.

En cuanto a las características de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos, según lo establecido por el Decreto 2981 del 2013, en el artículo No. 37, el vehículo compactador con placas OYV 009 ubicado durante ejecución de la actividad de recolección, no se encuentra claramente identificado con los logotipos de Restrepo Limpia S.A. E.S.P.

La empresa informó que realiza de forma directa el mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor, de acuerdo al plan anual de mantenimiento. Sin embargo, no se evidenció registro de los mantenimientos ejecutados a los vehículos, por lo cual; presuntamente se encuentra incumpliendo lo señalado en el artículo No. 38 del Decreto 2981 de 2013.

Respecto a la limpieza y desinfección de los vehículos, la empresa informó que se realiza dos veces por semana de forma general y una limpieza diaria una vez se termina la operación, no obstante, no se aportaron evidencias de su ejecución. Por consiguiente, la empresa debe documentar el lavado de los vehículos, los cuales deberán lavarse al fin de la jornada diaria, en cumplimiento de lo señalado en el artículo No. 39 del Decreto 2981 de 2013.

Los vehículos compactadores son de propiedad de la empresa, mientras la volqueta empleada para la ruta selectiva, es alquilada con los bomberos del municipio. Durante la visita no se evidenció un contrato o documento por escrito que soporte la contratación de la volqueta.

3.1.4 Disposición Final: La empresa realiza la disposición final de residuos en el relleno sanitario Colomba el Guabal ubicado en Yotoco – Valle y es operado por Interaseo del Valle S.A. E.S.P., con un total de 289,22 toneladas/mes.

4. ASPECTOS COMERCIALES

La empresa cuenta con el Contrato de Condiciones Uniformes - CCU para la prestación del servicio público domiciliario de Aseo, a partir de 1 de agosto del 2009, publicado en cartelera, sin embargo; no se encontró firmado.

Se encontró el CCU disponible en medio magnético, para imprimir una copia y entregar al usuario al momento que se solicite.

La composición de usuarios por estrato y uso para el periodo enero a mayo de 2014, se detalla a continuación:

Tabla No. 10 Usuarios

ESTRATO/USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
RESIDENCIAL 1	408	419	408	420	427
RESIDENCIAL 2	1.532	2.080	1.542	2.090	1538
RESIDENCIAL 3	421	456	419	458	422
RESIDENCIAL 4		2		2	
INDUSTRIAL	7	10	6	10	6
COMERCIAL	171	179	172	177	149
OFICIAL	8	10	6	10	7
Total general	2.547	3.156	2.553	3.167	2.549

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

La mayoría de los usuarios del municipio corresponde al estrato 2.

El número de usuarios para noviembre de 2014, es 2.595 usuarios. Para la vigencia 2013, el promedio de usuarios se situó en 3.112 usuarios.

4.1 Facturación

Servicio de aseo:

De acuerdo a lo informado por la empresa, a 31 de diciembre de 2013 facturó un total de \$334.565.171 y el valor recaudado fue de \$328.293.957, observando un 98%.

Para el mes de mayo de 2014, se facturó un total de \$144.629.789, con un recaudo de \$126.871.029, lo que corresponde al 88%.

Al observar la relación de la facturación contra el recaudo de las vigencias 2013 y 2014, según la información entregada por la empresa durante la visita, se evidencia un comportamiento positivo de recaudo, el cual para el año 2013 fué en promedio del 98%.

Los valores facturados y recaudados para el año 2013 y para el periodo Enero a mayo 2014 se detallan a continuación:

Tabla No. 11 Nivel de Recaudo 2013

FACTURACIÓN Y RECAUDO 2013			
Mes	V/r facturado	V/r Recaudado	% Recaudo
enero	21.627.013	22.712.770	105
febrero	30.901.296	26.624.400	86
marzo	23.930.459	16.535.676	69
abril	32.238.845	39.459.770	122
mayo	25.290.706	24.069.602	95
junio	35.288.257	31.166.680	88
julio	23.516.270	28.683.870	122
agosto	32.102.229	31.983.383	100
septiembre	23.849.594	23.988.500	101
octubre	32.531.784	30.224.420	93
noviembre	22.510.034	22.051.970	98
diciembre	30.778.684	30.792.916	100
TOTAL	334.565.170	328.293.957	98

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

Tabla No. 12 Nivel de Recaudo 2014

FACTURACIÓN Y RECAUDO 2014			
Mes	V/r facturado	V/r Recaudado	% Recaudo
enero	23.466.603	22.553.716	96
febrero	34.006.555	31.100.175	91
marzo	24.895.675	18.880.837	76
abril	37.476.465	26.095.751	70
mayo	24.784.490	28.240.550	114
TOTAL	144.629.789	126.871.029	88

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

Tabla No. 13 Eficiencia en el Recaudo

ID EMPRESA	NOMBRE	AÑO	PERIODO	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR TOTAL RECAUDADO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO POR FACTURACIÓN (%)
22803	RESTREPO LIMPIA S.A.S	2013	1	21.627.013	21.258.773	98.3
			2	30.901.296	26.736.156	86.5
			3	23.930.459	15.583.979	65.1
			4	32.238.845	39.480.702	122.5
			5	25.290.706	22.931.896	90.7
			6	35.288.257	31.238.787	88.5
			7	23.516.270	26.840.090	114.1

Fuente: SUI – Formato Eficiencia en el recaudo por facturación aseo

Al observar la información reportada por la empresa en el formato Eficiencia en el recaudo por facturación aseo para la vigencia 2013, sólo se evidencia la información

para el periodo enero a julio, denotando diferencias en los valores recaudados mensualmente y a su vez en el porcentaje de recaudo. La empresa debe justificar a que se debe ésta diferencia y realizar el ajuste en el SUI de ser necesario, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución 20121300035485 del 30 de noviembre de 2012.

Por otro lado, la empresa informa que el municipio se encuentra al día en el pago de los Subsidios y siempre se han recibido el pago en forma oportuna.

Realiza la facturación a través de Convenio de Facturación Conjunta con la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA, el cual tiene una vigencia de dos años (1 de julio 2013- 30 de junio 2015).

Tabla No. 14 Subsidios y contribuciones Semestre I 2014

Empresa	Id empresa	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Subsidios	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Industrial	Comercial	Otros	Total Contribuciones	Total déficit
RESTREPO LIMPIA SA ESP	22803	22.271.641	62.640.917	5.189.499	90.102.057	0	ND	ND	848.569	13.685.156	0	14.533.724	-75.568.333

Fuente: SUI – Formato Subsidios y contribuciones por empresa

Para el semestre I de la vigencia 2014, el valor total de los subsidios otorgados es mayor que el valor recaudado por concepto de contribuciones, generando un déficit por valor de \$75.568.333. Así mismo, cabe destacar que la mayoría de suscriptores se concentran en el estrato 2 (1.542), del total de 2.553 suscriptores.

Por otra parte, el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos de orden municipal, se creó por medio del Decreto No. 172 del 26 de diciembre de 2006, como una cuenta especial dentro de la contabilidad del municipio a través de la cual se contabilizaran los recursos destinados a otorgar subsidios en los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Dicho Acuerdo estipula que los beneficiarios de los subsidios serán los usuarios de menor ingreso, y en las condiciones que defina la CRA a los del estrato 3 de las zonas urbanas y rurales. Estas transferencias de dineros del Municipio al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, por concepto de subsidios, deberán ser girados a la entidad prestadora del servicio público para la aplicación de los subsidios en un plazo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que la entidad prestadora expida la factura a cargo del municipio.

En cuanto a las características de la factura, según la información cargada al SUI y la información entregada en visita, para el periodo de facturación abril – mayo 2014, se observa el contenido mínimo en las facturas, de acuerdo a los aspectos establecidos en la Resolución CRA 376 de 2006 y en el Contrato de Condiciones Uniformes.

Por otro lado, respecto al tema tarifario, la Dirección Técnica de Gestión de Aseo a través del grupo tarifario, se encuentra realizando verificación de la información tarifaria reportada por Restrepo Limpia S.A. E.S.P., con el fin de adelantar control tarifario, el cual se encuentra programado dentro de las acciones de vigilancia y control para la vigencia 2014. Posteriormente, se continuará con las acciones de seguimiento, basadas en el resultado de dicho control.

Conforme a la información entregada por la empresa durante la visita, las tarifas aplicadas para el mes de mayo se relacionan a continuación:

Tabla No. 15 Tarifas aplicadas - Mayo 2014

CÓDIGO CLASE DE USO	TONELADAS PRESENTADAS PARA RECOLECCIÓN POR EL SUScriptor I EN EL PERÍODO DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS	TBL TARIFA PARA EL COMPONENTE DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS - TBL	TRT TARIFA PARA EL COMPONENTE DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE - TRT	TARIFA PARA EL COMPONENTE POR TRANSPORTE EXCEDENTE - TTE	TDI TARIFA PARA EL COMPONENTE DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL - TDI	TFR TARIFA PARA EL COMPONENTE DE COMERCIALIZACIÓN Y MANEJO DE RECAUDO - TFR	TARIFA CON SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES - TI	FACTOR DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN (PARÁGRAFO DEL ART.29 DE LA RESOLUCIÓN CRA 351 DE 2005)
1	0,0842	2.182	6.259	691	2.130	1.812	3.923	-0,70
2	0,0842	2.182	6.259	691	2.130	1.812	7.845	-0,40
3	0,0842	2.182	6.259	691	2.130	1.812	11.114	-0,15
4	0,0886	2.182	6.576	726	2.238	1.847	13.569	0,00
5	0,0966	2.182	7.146	789	2.432	1.909	21.686	0,50
6	0,1364	2.182	9.994	1.104	3.401	2.219	30.240	0,60
10	0,2764	2.182	19.996	2.208	6.804	3.307	44.848	0,30
11	0,2764	2.182	19.996	2.208	6.804	3.307	51.747	0,50
12	0,2764	2.182	19.996	2.208	6.804	3.307	34.498	0,00

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR'S

Servicio de aseo:

Restrepo Limpia S.A. E.S.P. gestionó un total de 27 Peticiones, Quejas y Reclamaciones - PQRs para el periodo 2013, donde la causal más frecuente presentada es "Descuento por predio desocupado" con el 41%.

Tabla No. 16 Peticiones, quejas y reclamaciones

PQR				
2013	Petición	Reclamación	Causal	Total
Ene	0	2	Tarifa cobrada	2
Feb	0	2	Predio desocupado	4
	0	2	Tarifa cobrada	
Mar	0	0	-	0
Abr	0	1	Predio desocupado	3
	0	2	No prestación de servicio	
May	0	1	Predio desocupado	3
	0	2	Tarifa cobrada	
Jun	0	1	Predio desocupado	1
Jul	0	1	Tarifa cobrada	2
	0	1	Estrato	
Ago	0	1	Unificación de cuenta	4
	0	2	Predio desocupado	
	0	1	Tarifa cobrada	
Sep	0	1	No prestación de servicio	1
Oct	0	2	Tarifa cobrada	4
	0	2	Predio desocupado	
Nov	0	0	-	0
Dic	0	2	Predio desocupado	3
	0	1	No prestación de servicio	
Total PRQ				27

Fuente: Información entregada por Restrepo Limpia S.A. ESP. Visita verificación del 16, 17 y 18 de junio de 2014.

Para la vigencia 2014, con corte a mayo, se han tramitado 11 reclamaciones.

Entre las causales que motivan a los usuarios para hacer las reclamaciones se encuentran: la tarifa cobrada y la no prestación del servicio (usuarios fuera del área de prestación del servicio).

Las PQR se están resolviendo dentro del tiempo estipulado por la ley (15 días hábiles).

Se verificó que la empresa ha certificado el cargue del formato "Reclamaciones y peticiones Aseo", encontrando que con corte a diciembre de 2014 no presenta información pendiente.

Los medios con los que cuenta la empresa para la atención de PQR son:

Línea telefónica: 2521068

Atención personalizada en la oficina de servicio al cliente en horarios de 8:00am a 12m y de 2:00pm a 4:00pm.

Correo electrónico: restrepolimpia@hotmail.com.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo a la aplicación de la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, Restrepo Limpia S.A. E.S.P. obtuvo la clasificación de nivel de riesgo del año 2013 Rango 3 o nivel de riesgo alto, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información - SUI.

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE (%)	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS	RANGO ICTBL	VU - VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL 2013 (años)	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO ASEO 2013 IOCA
100%	RANGO I	100%	RANGO I	26	RANGO I	RANGO I

Fuente: Nivel de Riesgo servicio de aseo mayores de 2500 – 2013 (años 2011-2012)

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2013 IFA	NIVEL DE RIESGO
0,2	0,11	RANGO III	97,92	RANGO I	1,18	RANGO II	RANGO II	RANGO I

Fuente: Nivel de Riesgo servicio de aseo mayores de 2500 – 2013 (años 2011-2012)

El concepto de Viabilidad Financiera generado por la Auditoría Externa, incluye lo siguiente: (...) “El índice de generación interna de fondos dio positivo, lo que significa que se siguen generando los recursos suficientes para cubrir los gastos y costos de operación. El valor de viabilidad arrojado y el índice de Generación interna de fondos obtenida le permiten continuar con el principio de negocio en marcha” (...).

Por otra parte, se verificó en el sistema de gestión documental y durante el transcurso del último año no se han recibido denuncias contra la empresa prestadora ante el Grupo de Reacción Inmediata de la Dirección Técnica de Gestión de Aseo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Una vez verificado mediante el proceso de consulta de estado de reporte de información en el Sistema Único de Información – SUI, al 19 de febrero de 2015, el porcentaje de cumplimiento en el cargue de información al SUI es del 95% con un total de 53 formatos y/o formularios pendientes de cargue.

Tabla 17 Reporte Información del SUI

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
		2009	0	120	100 %
		2010	0	190	100 %
		2011	1	221	99 %
22803	RESTREPO LIMPIA S.A.S ESP	2012	2	216	99 %
		2013	7	198	96 %
		2014	35	166	82 %
		2015	8	0	0 %
		TOTAL	53	1111	95 %

Fuente: SUI con corte el 19 de febrero de 2015

7. ACCIONES DE LA SSPD

- Visita de inspección y vigilancia en el municipio de Restrepo del 16 al 18 de junio de 2014. Se remitieron resultados y requirió frente a los hallazgos mediante radicado SSPD No. 20144310407661 del 21 de julio. Los hallazgos más importantes se relacionan a continuación:
 - ✓ El vehículo compactador con placas OYV 009 ubicado durante ejecución de la actividad de recolección, no se encuentra claramente identificado con los logotipos de Restrepo Limpia S.A. E.S.P.
 - ✓ No se evidenció registro de los mantenimientos ejecutados a los vehículos.
- Se generó comunicación informando sobre los principales errores u omisiones dentro del proceso de aplicación de la metodología tarifaria 20144310239821 del 7 de mayo.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció presunto incumplimiento de lo establecido en el artículo No. 37 del Decreto 2981 del 2013.
- Restrepo Limpia S.A. E.S.P. presuntamente se encuentra incumpliendo lo señalado en el artículo No. 38 *Condiciones de equipos y accesorios para recolección y transporte de residuos sólidos*, respecto a la obligación de contar con los registros que evidencien el seguimiento a las condiciones de operación de los equipos y accesorios.
- Las notas a los estados financieros reportadas por la empresa para el año 2013, no brindan una imagen completa de la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones. La empresa debe mejorar la calidad del contenido de las notas a los estados financieros con el fin de explicar, aclarar y ampliar las cifras presentadas en los estados financieros, y también proporcionar algunas informaciones adicionales.

- No se está realizando aplicación del Comparendo Ambiental por parte de la autoridad ambiental, para controlar los puntos críticos. Por la cual, se recomienda a la empresa reforzar el proceso de educación a la ciudadanía y adelantar acciones que contribuyan a contrarrestar los efectos negativos generados por los puntos críticos.
- No se evidencian investigaciones y/o sanciones impuestas al prestador durante los últimos dos años.
- De acuerdo al estado pendiente de reporte de información en el Sistema Único de Información – SUI a corte del 19 de febrero de 2015, se encontró 53 formatos y formularios pendientes de cargue por parte de Restrepo Limpia S.A. E.S.P. desde el año 2009 al 2015. Es decir, un cumplimiento del 95%.
- El prestador debe subsanar las inconsistencias encontradas a lo largo de esta Evaluación Integral.

Proyectó: Claudia Liliana Gutiérrez Méndez – Contratista Grupo de Evaluación Integral
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo de Evaluación Integral